Alicante.—Año XXIII.—Núm. 4618. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Martes 24 de Septiembre de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso el Sabio 26 ent.º.—No se devuelven originales, aún cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Influencias perturbadoras

Nuestro afán constante es que mejore el pueblo. Que Alicante sea próspero y feliz.

Queremos ver á la provincia libre de caciques y nadando en la abundancia.

¡Pero, por Dios, eso es una aspiración imposible! nos dirán algunos buenos amigos de los que nunca faltan.

Ya sabemos todos que los monárquicos no quieren nada, y que mangonean la cosa pública desinteresadamente.

Y sino, que lo digan los pueblos.

¿Qué al público no le interesan estas cuestiones? ¡Vaya si le interesan! Como que, gracias á nosotros, ya saben á qué atenerse respecto á ese pacto de conservadores y fusionistas para turnar en el disfrute del poder.

Cuando oimos hablar de regeneración de la región de la Marina, constituyendo una agrupación monárquica que combata á otra monárquica sonreimos. ¡Es eso tan inocente!

Elementos fracasados no pueden hacer nada útil. Harían bien en no presentarse en público. El trabajo de la gobernación, atenido á suscitar estímulos, á conciliar intereses, á remover obstáculos y á desvanecer preocupaciones exige tacto, mesura, habilidad, talento: necesitase además una máquina que evite lentitudes: el terror no necesita capacidad ni antecedentes; el caciquismo hace posible el favoritismo.

Ridículo sería, sino fuera horrible, que los derechos sociales, las garantías políticas, la fortuna y la vida de los ciudadanos, se hayan inmolado ante ese nombre fatídico, ídolo de sangre, divisa de crimen. Según el sistema que analizamos, no puede haber seguridad, ni política digna, ni bienestar, ni ley, ni libertades hasta que deje de haber señores de horca y cuchillo elevados al trípode del poder por las circunstancias.

Embusteros engreidos con una falsa idea de su valimiento los caciques y aprendices de caciques se atreven á todo. Allí donde estén hay que echarlos, hay que arrancarles la careta de falsos apóstoles de una idea y decirle al pueblo mostrándoles al sujeto.

«Ahí le tenéis, es un quidam; no le hagáis caso».

Estamos en el siglo del vapor y la electricidad; se aspira, aun cuando no se quiera, en todas partes el ambiente del progreso, y es por lo tanto preciso, absolutamente indispensable no ser rutinarios, ni temer, ni dudar siquiera del porvenir. Meditenlo, comprendanlo bien, así los que aman sinceramente la democracia, como los nuevos fariseos que solo se dicen defensores de ella por los intereses mezquinos y el afán de figurar.

Conocemos bien á los titiriteros políticos. A nuestro campo vinieron algunos engañando á nuestros correligionarios; constituyendo comités para su uso particular; haciendo política de campanario y cuando creyeron haber conseguido dominar, tratar á los hombres como maniquís cayeron del pedestal y se hicieron trizas. Nuestros amigos siempre dispuestos á consentir el poder que se ejerce en nombre de la razón y de la sabiduría no reconocen en nadie la competencia de mandarle por derecho propio. El sentimiento de la igualdad que lleva al pueblo español á no reconocer mas superioridad que la de la ley, le hace detestar, como igualmente tiránicos, al poder de la fuerza y la autoridad del privilegio.

Cuando nos hablan de los caciques y sus hechuras, de acabar con ellos aplaudimos la empresa ¿cómo no si nosotros detestamos la tiranía? Pero cuidamos mucho de no crear otro cacique, otro *amo* en sustitución del que desaparece. Defendemos ideas, no pequeñeces y ruines cuestiones de mando, nos gusta la política de altura tanto como detestamos la menguada política de los monterillas.

RAFAEL SEVILA LINARES.

APUNTES POLÍTICOS

Leemos en *El Liberal* de Madrid:

«Madrileños, á defenderse»

«El nuevo, Presupuesto Municipal»

Pronto sabremos si parodiando al diario madrileño tenemos que escribir nosotros:

«Alicantinos á defenderse»

Porque empieza el viernes la discusión del presupuesto municipal de aquí.

El decreto ese de González sobre las asociaciones religiosas que publicamos en otro lugar, es una camama.

Dice la prensa que el duque de Tetuán ve en la concentración monárquica la autoridad, la fuerza moral, el vigor de que carecen, para preparar el nuevo reinado y para resolver los problemas interiores y exteriores de las postrimerías de la regencia, los viejos partidos que vienen turnando en el ejercicio del poder.

¡Iluso!

Aviso á los frailes y compañía

"El ministro de la Gobernación ruega á los señores Priores ó Generales de las órdenes religiosas incluídas en el anterior decreto se sirvan hacer algo que se parezca á respetar la ley, para acallar á la opinión liberal, y él, por su parte, se obliga á hacer la vista gorda".

Que circule para que se sepa.

Cayeron los conservadores, no solo por la honda división que los separaba, sino también por la atmósfera de inmoralidad que envolvía el partido.

Vinieron los fusionistas, aquellos que también antes cayeron por la misma inmoralidad y prometieron al país que harían economías, que serían liberales, que respetarían todos los derechos.

Si el país les hubiera creído, ¡qué horrible decepción!

Porque, malo es el partido conservador; pero tanto y aún más, si es posible, es el partido fusionista.

Y sino, vamos á demostrarlo. ¿Qué ha hecho Sagasta y compañía en el poder?

Entregar á los yankees Cuba, Puerto Rico y Filipinas perturbando y ser un apoyo para jesuitas y clerigalla.

¡Qué triunfo para la restauración! Y aún hay quien habla de regenerar la nación española con solo que los Ayuntamientos sean fusionistas?

Hay que cambiar todo esto, absolutamente todo.

Notas y notitas

Ya que LA UNION DEMOCRATICA no es periódico de completa información, ni tiene corresponsales como otros colegas en todas partes, ni es *Gaceta*, por más que nos dicen algunas personas; "cuidado, no vayan ustedes á poner esto que ocurre en el diario", no podemos llenar las columnas de nuestro periódico, con las infinitas cosas dignas de saberse en este mundo y que son notables. En su defecto: entre las muchas que vienen con sencillez, elegancia y expresión escritas, escogeremos esta noticia que encontramos en *El Globo* que se publica en Madrid, que por su interés y enseñanza de lo que son las costumbres de la coronada villa, merece á nuestro pobre juicio especial mención.

Dice así:

«SUCESOS

Una cencerrada

La casualidad nos hizo presenciar anoche un espectáculo verdaderamente cómico y regocijado;

Frente á una casa de la calle del Cristo, próxima al cuartel del Conde Duque, hallábanse, á las nueve próximamente, unas 30 personas, chicos y mujeres en su mayoría, provistos de latas, almireces y otros «instrumentos», con los cuales armaban una algarabía de todos los demonios.

Gran muchedumbre de curiosos rodeaba á los improvisados «músicos,» comentando con grandes carcajadas el asombro de los transeuntes, que detenían el paso para escuchar aquel ruido.

Nosotros procuramos enterarnos del origen de aquello, y he aquí lo que pudimos inquirir:

En la parroquia de San Marcos recibieron ayer mañana la bendición nupcial dos amantes, que reunen siglo y medio entre sus edades respectivas.

Llegó á oidos de los vecinos la noticia de la boda, y acordaron obsequiar á los tórtolos con una monumental cencerrada, que fué la que presenciamos.

Pero lo extraño del caso es que desde sus balcones miraban los recien casados á los concurrentes sin dar muestras del menor disgusto.

Cuando fueron las doce de la noche retiróse el matrimonio á descansar, continuando los otros en la calle hasta la madrugada.»

Esto ha ocurrido en Madrid, apreciables lectores no vayan ustedes á creer que se trata de un villorrio.

En Madrid... oh! en Madrid sin crisis y sin toros se pasaría ya una vida insulsa y monótona, porque la costumbre es una segunda naturaleza. Y si ocurre un aliciente particular como esa cencerrada que describe *El Globo*, y dura toda una noche, sin que las autoridades se den por enteradas, entonces ya la cosa es el *disloque*, la no asistencia á escenas *tan cultas* sería un *accésit* á delito.

Dijo bien Garci Fernández. Estamos en período de brotación.

Esto marcha á pasos agigantados hacia la regeneración verdad. En efecto, eso de que se arme una algarabía de todos los demonios porque han recibido la bendición nupcial, dos amantes viejos, y no dejen descansar á los vecinos, es de lo mas variado, pintoresco, culto y admitido en la capital del reino que darse puede.

¡Ah! ¡si ese escándalo llega á ocurrir en un pueblo *de provincias* y lo presencia un madrileño!!

Vaya, vaya. ¡Cómo nos hemos divertido leyendo lo que dice el periódico madrileño sobre ese espectáculo cómico y regocijado.

¿Con qué regocijado he? Lo será para el que lata en mano, y almirez en acción toca y alborota, pero indudablemente no pensara así el pacífico ciudadano que necesite acostarse y dormir para ir de madrugada á trabajar para ganarse un jornal.

¡Qué país y qué autoridades!!

La Opinión ha visto sin disgusto por supuesto, que su correligionario Sr. Martínez Torrejón ha pedido que desaparezca el paseo de Méndez Núñez, y exclama: «Al que no quiere caldo tres tazas.»

Verdad colega.

Afirma que ya cortado el paseo por el señor Gadea, lo demás importa poco.

Total: que se vá á hacer la mejora sin oposición.

Ha llegado á conocimiento del gobernador civil Sr. Riu, que se juega á los prohibidos en muchos pueblos de la provincia.

Esto dice *La Regeneración*. Triste del que hubiera intentado persuadirle que eso es una preocupación: hubiera sido maldecido por el colega en nombre de D.ª Moral.

En Villena donde hay varios casinos, y en el Nuevo de Elche no se juega, de seguro; por lo que *La Regeneración* debe puntualizar.

¿A que no lo hace?

Nuestro colega *La Regeneración*, después de comentar un suelto nuestro que no era ni más ni menos que un comentario á lo que dijo *La Opinión* hablando de las Diputaciones Provinciales dice lo siguiente:

«¿Escribirá de oposición el periódico silvelista? porque nosotros tenemos entendido que el Sr. Atienza se muestra inexorable con los Ayuntamientos rehacios en faltar á sus obligaciones, y gracias á su entereza en los Asilos benéficos no falta nada, se come bien, y se está disponiendo de trajes de invierno para los asilados.

El Liberal dirá si es cierto ó no lo que decimos.»

Ignoramos si escribirá ó no de oposición el periódico silvelista, solo sabemos que todo cuanto se diga pidiendo mejoras y que ingresen los pueblos que deben á la Diputación será poco y muy loable.

Respecto al Sr. Atienza ya dijimos que nos parecía un buen patricio, un ciudadano intachable, pero ya apuntábamos la duda si serviría para el desempeño de un cargo que requiere excepcionales condiciones de carácter.

¿Es esto un mal? Pues no nos corregimos. La sinceridad y la buena fé ante todo. Si el Sr. Atienza hace que paguen los pueblos—ayudado por el gobernador civil Sr. Riu—nosotros le aplaudiremos.

Adularle desde luego es más sencillo y más cómodo, pero no queremos hacerlo.

Según nuestras noticias, en el próximo cabildo se comenzará la discusión de los presupuestos municipales para el próximo año de 1902.

Meeting vinícola

Hemos sido invitados á asistir al meeting vinícola que el día 6 de Octubre próximo ha de celebrarse en Onteniente, y al que concurrirán muchas colectividades, diputados, representantes de la agricultura, particulares y prensa periódica.

Agradecemos á la comisión organizadora su invitación á acto tan importante y prometemos concurrir ó nombrar persona que nos represente en el mismo.

Como en ese meeting se ha de tratar de pedir la abolición del impuesto odioso de consumos, aspiración de nuestro partido desde luego nos adherimos á lo que se acuerde en ese sentido.

Y ahora he aquí lo más importante de lo acordado sobre el particular:

Que el meeting se celebre el día 6 del próximo Octubre á las dos de la tarde en la villa de Onteniente, población que, por su importancia, puede dar mayores facilidades á la comisión organizadora.

Gestionar de la compañía del Norte un tren especial desde Onteniente á Játiva que enlace con el mixto de Madrid.

Aceptar la invitación de la junta organizadora del meeting que se ha celebrado hoy en Novelda, como preparatorio del de Albaida.

También ha aceptado la invitación el diputado á Cortes D. Manuel Iranzo, que asistirá con la comisión de Albaida á dicho acto.

La incansable comisión organizadora del meeting puede estar satisfecha del resultado de su propaganda.

Varios Ayuntamientos de la provincia de Castellón de la Plana han designado concejales para que los represente en Onteniente.

Además, según leemos en la prensa de Madrid, asistirá al meeting D. José Canalejas que ahora se encuentra viajando por Asturias.

También concurrirán D. Vicente Blasco Ibáñez y D. Rodrigo Soriano, y representaciones de las Cámaras de Jumilla y Yecla y de los pueblos vitivinicultores de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Real decreto

Atendiendo á las razones expuestas por el ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se concede un plazo de seis meses, á contar desde la publicación del presente real decreto en la «Gaceta de Madrid», para que las asociaciones ya creadas y comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887 puedan inscribirse en el Registro correspondiente de los gobiernos de provincia y cumplir las demás formalidades que determinan los artículos 4.°, 9.° 10, y 11 de aquella ley misma.

Art. 2.° Los gobernadores de las provincias cuidarán especialmente exigir á las Asociaciones que se creen desde esta fecha el cumplimiento de los mismos requisitos, usando en otro caso de las facultades que la propia ley concede.

Art. 3.° Para que los extranjeros constituyan en España Asociaciones comprendidas en los preceptos de la ley de 30 de Junio de 1887, ó ingresen en las ya creadas, será condición indispensable que los fundadores, directores ó presidentes de las Asociaciones mismas acrediten ante el gobierno de provincia que aquéllos se hallan inscriptos como súbditos de la nación á que pertenezcan en el consulado correspondiente, solicitando al mismo tiempo su inscripción en el propio gobierno de provincia.

Dado en San Sebastián á diecinueve de Septiembre de mil novecientos uno.

—*María Cristina*—El ministro de la Gobernación, *Alfonso González*.

La cuestión de la carne

¿Qué hay de la subida del precio de la carne á 20 céntimos por kilógramo?

¿Qué determinación ha adoptado el Ayuntamiento en este asunto?

Ya leímos que había quedado encargado el concejal Sr. Martínez Oriola de convocar y presidir una reunión de tablajeros para ver de arreglar ese asunto; y por eso es por lo que interrogamos é inquirimos lo que está pasando, advirtiendo que no somos parciales y por tanto no tenemos ánimo de perjudicar con nuestras palabras á nadie. Nuestro objetivo es que el pueblo sí paga más cara la carne sepa porqué razón. Por lo cual es preciso tener datos.

Queda pues consignado nuestro deseo, y hasta otro día.

Los niños cautivos

Circulan con insistencia rumores de que los niños cautivos aparecieron en la kábila de Beni-Josmar, distante tres leguas de Tetuán, para donde han salido dos correos con órdenes para que el gobernador de dicha plaza salga con fuerzas sobre dicha kábila.

En circular que publica ayer el «Boletín Oficial» de la provincia, el señor gobernador ordena á los alcaldes de los pueblos que han de celebrar sorteo supletorio de mozos indultados con arreglo al Real decreto de 7 de Febrero último, que remitan dentro de tercero día, triplicada acta del resultado del sorteo.

COLABORACION LITERARIA

¡LA HUMANIDAD!

¡Qué hermosa exclamación! ¡Qué olvidados se hallan los procedimientos que ésta aconseja! Cuanta filosofía encierra este epígrafe digno para su desarrollo de otra pluma más docta; pero el ser tan amante de sus resultados, me hace tratarla como mi humilde criterio me dicte.

Entiéndanse bien estas observaciones: todos entendemos lo que es humanidad; todos sabemos como se practica, é igualmente sabemos todos juzgarla aunque con ligeras variantes que en síntesis vienen á tener analogía; ahora bien, cada cual obra según su índole y sentimientos; el envidioso como tal, el orgulloso como le aconseja su carácter, el fanático como le dicta el fanatismo, el usurero como conviene á sus intereses, el filántropo, el liberal, el miserable, el pensador, el poeta, etc... cada uno con arreglo á sus ideas.

El ser humanitario que practica el bien como pago á las injusticias de que generalmente son objeto estos séres, se hunde lentamente en el abismo porque las circunstancias de que se ve rodeado, le empujan al fondo del mismo.

En la forma que se hallan establecidas todas las sociedades, empresas, corporaciones ó colectividades, el ser más perjudicado de la tierra es el desheredado de la fortuna y aun más si cabe, el que de estos, obra en todos los actos de su vida según le aconseja su idealismo.

Para no sucumbir, es necesario ser hipócrita.

La honradez debe ser el emblema de imprescindible condición; que en las encumbradas esferas de la vida en el orden jerárquico, nada se omita ni escatime; que nada falte; comodidad sobre todo, eso sí, que no falte la comodidad; que tampoco falten orgías, bailes, teatros, diversiones de todo género; que importa que al pobre falten todas estas cosas, y que importa igualmente que se vea abandonado y con él los séres infelices que componen su mísero hogar.

Si algún tanto de humanidad embarga el ánimo de algún pudiente respecto de algún desgraciado, y colócale en lugar que le permita ganar algún pedazo de pan que lleve cubierto de lágrimas á sus hijuelos, y llegue el día que aquel no cubra el hambre y sed de su hogar, circunstancia que le empuje necesariamente á excederse en algo de las leyes que le tienen exigidas, grávasele enseguida en su existencia el sello de la deshonra sin más contemplación ni humanidad; todos son á injuriarle y cubrirle de apóstrofe, hasta sus mismos compañeros; no hay ser más miserable desde luego.

¡Y la humanidad! cuando debe aplicarse que hayamos todos de influir al descrédito y á la deshonra de un ser humano con el mismo derecho á la vida que los demás, olvidando los hermosos sentimientos de humanidad y atropellando á la conciencia por seguir unas veces las corrientes de la envidia, otras las del fanatismo miserable y algunas otras las de perversas inclinaciones, es por todo extremo lamentable.

Condeno la anarquía y sus bárbaros procedimientos antihumanitarios, pero condena igualmente la oligarquía que especialmente en este país que se llama civilizado tanto se enseñorea.

Cúmplase en buen hora con todos los rigores de la ley la reglamentaria disciplina; que nadie quede al descubierto en el lugar que le corresponde para que la más leve mancha no nos haga inclinar nuestra cabeza que se dé ejemplo de legalidad y pulcritud en todo y que esta manera de obrar sea general pero que sea más viva y fehaciente en los altos funcionarios que nos rigen; que no se permita al caciquismo imperante cometer ningún desman ni tropelía y esta es la parte de la vida más lastimosa y que más deja que desear en este suelo, pues falsea y corrompe el orden y la moralidad tan deseados.

Prémiese el mérito allí donde se observe y trátense con dureza los hechos indignos y reprobables.

Pero quien piensa en moralidad ni menos humanidad ni justicia en este país desdichado?

Si al menos, ya que esta crónica fiebre de consunción hasta su muerte cercana, hállase tan alejada de su alivio, se practicara la humanidad, del mal el menos como dice el proverbio.

Donde se habla aquí de progreso debe entenderse retroceso.

En todos lados se habla á medida del paladar al tratarse de promesas y cumplimientos, pero los hechos son censurables en su grado máximo, y es que tal es la propiedad de nuestro caracter. Trátase de allegar recursos á las víctimas de tal ó cual desgracia; solamente el hecho de que la voz pública ó la prensa lleve y traiga nuestro nombre, porque, téngase la seguridad de que si no á la generalidad por lo menos á la mayor parte de los promovedores de estos actos benéficos, nos mueve á llevarlos á cabo de pensar que nuestro nombre se vea ensalzado por do quier. Solamente el orgullo y la vanidad nos lleva á tales empresas y si no, que alguna persona sensata y humanitaria organice un acto de esta índole en el mayor de los secretos, haber el resultado de tal misión; paréceme aventurar muy acertadamente que no ha de poder ser más desastrosa.

Miles de víctimas mueren acosadas por el hambre y la miseria, ya en el hospital, ya en su desdichado albergue, ó bien á la intemperie sin que nadie se apiade de ellas; y si hallamos alguno de estos seres desgraciados, volvemos la espalda por temor á verle blandir el sable; alguien podrá exclamar con alguna razón que no sea el llamado á socorrer estas necesidades pero nadie se molesta en hacer lo más mínimo en su obsequio.

¡Qué desdichada ha de parecerles la patria á estos séres infortunados!

Concedo que á un ser que pueda merecer el desprecio, se le abandona en su miserable situación aunque sencillísimos remedios hay para estos males los cuales se halla al alcance de la generalidad; de utilizarlos, mucho podría evitarse, lo mismo el robo que la criminalidad.

Nos preocupa grandemente el hecho de que algun desdichado se halle entrampado, ó bien el que cometa alguna fechoría aprovechando la favorable circunstancia para censurarle y echarle además encima todas las leyes del Código, y no nos paramos á reflexionar en que aquellos séres verdaderamente dignos de censura y castigo, solamente son en su mayoría, los que han vertido pocas gotas de sudor para agenciarse lo que derrocharon, ó aquellos otros que sin tener que derrochar, el vicio les aparta del trabajo y por lo tanto de la virtud, debido todo lo cual al mal cumplimiento de las leyes que se dictan á más de que si desaparecieran ó al menos se prohibieran ciertos centros de humana corrupción de los que hay tan poderosa mayoría á influir por su existencia aún á espaldas de las leyes; no se nos ofrecería á nuestros ojos estos casos de censura y escarnio, piedra fundamental de muchos hechos horribles que acontecen.

En cuanto á los demás séres en las mismas circunstancias sin hallarse en tales condiciones dignas de la humanidad, lo mismo estos que aquellos, sirven de mofa y escarnio y de las más apasionadas diatribas, deshonrándoseles sin contemplación de ningún género, sin que á nadie preocupe la base y fundamento de cuanto desgraciadamente les ocurre.

Nadie que haya pasado por ella sabe lo espantosa que es la pobreza.

Por todo cuanto sirve de tema á mis observaciones debiéramos de practicar la humanidad en todos los actos de la vida, especialmente aquellas personalidades que por su predominio ó autoridad son las llamadas á ejercerla.

A nadie arrebate las miserables inclinaciones ó la falta de inteligencia ó experiencia á soluciones desastrosas y descabelladas pesando fielmente las causas y sus motivos.

Miremos al prójimo como al propio y al decidir, téngase muy en cuenta la hermosa humanidad y la consecuencia colocándose la mano en el corazón y poniéndose así en ambos lugares siquiera sea en el pensamiento solamente; porque desengáñense los amantes del progreso y de la libertad y aún aquellos otros que así no piensen, el mal tiene profundas raíces y para cortarle hay que empezar desde arriba.

Obrando con la cordura que la humanidad aconseja, se puede conseguir que la conciencia esté tranquila y si no cortar el mal, puede servir de lenitivo á más de que el espíritu pueda vivir en paz, porque téngase muy en cuenta que las detestables acciones en esta vida de alternativas y desengaños, pueden ser objeto de terrible venganza.

Arturo Muñoz Martínez.

CORREO DE MADRID

Septiembre 22 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Muy señor mío:

Se han recibido varias noticias de Tánger dando cuenta de que circula insistentes rumores de haber aparecido los cautivos españoles en una kábila cercana á Tetuán.

Se añade que los traen los moros para entregarlos á nuestro representante.

Oficialmente se ignora la veracidad de estos rumores.

El duque de Tetuán ha hecho nuevas é importantes declaraciones.

Dice que una gran concentración de políticos de todos los partidos, que sirvieron lealmente á la Regencia durante el tiempo que duró su mando, debe gobernar antes de la jura del Rey.

Añade que deben disolverse ahora estas Cortes convocando en seguida otras nuevas, que servirían después para que gobernase quien designara la Corona.

El exministro de Estado termina asegurando que el Gobierno ha exajerado bastante la cuestión de los cautivos.

El ministro de Agricultura ha terminado el proyecto de ley de concesión de un crédito extraordinario para la extinción de la langosta.

Las Cortes determinarán la cuantía del mismo.

Ahora se propone el Sr. Villanueva estudiar otro proyecto análogo respecto á la filoxera.

El Corresponsal.

Varias noticias

El domingo en el tren correo marchó á Madrid nuestro respetable amigo é ilustre Jefe Doctor D. José María Esquerdo, que se hallaba en su posesión «La Pileta» veraneando. Le acompaña su distinguida familia.

A despedirles á la estación fueron nuestros queridos amigos y correligionarios, señores Bono, Martínez Beneyto, Valero, Sanz Olalla, Baldó, Domínguez, nuestro director y otras personas cuyo nombre no recordamos.

El día 15 del próximo Octubre es la fecha fijada para el casamiento de la bella y elegante señorita Amelia Bono Luque, y el distinguido jóven don José Echevarría, de la buena sociedad bilbaína.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Anteayer noche marchó á la vecina Francia, acompañado de su hijo el estudioso jóven don Francisco Linares García, nuestro amigo el presidente del Comité federal don Francisco Linares Such, el cual, á su regreso se detendrá unos días en Barcelona y Madrid con el fin de conferenciar con don Francisco Pi y Margall y don José María Vallés Ribot.

Les deseamos feliz viaje.

El día 30 del mes actual, se celebrará en el Hospital militar de esta plaza, el concurso de suministro, de los artículos que se consideren necesarios, para las atenciones del referido establecimiento durante el mes de Octubre.

La junta del Real Club de Regatas, ha remitido al gobernador civil don Leopoldo Riu un título á su favor de socio honorario de dicho centro de recreo.

«Aguas Ontenientes» Farmacia de Juan Segura Princesa, 10.

El día 27 del actual darán principio en la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, los ejercicios de reválida para maestros superiores y elementales.

Las solicitudes solicitando tomar parte en dichas reválidas, se admitirán hasta las cinco de la tarde del día 26, en la Secretaría del citado centro de enseñanza.

El señor coronel de la zona de reclutamiento de esta capital, ordena á los alcaldes de los pueblos que correspondan á la misma, dispongan que se presenten en dicha zona el día 1.º de Octubre próximo, sin escusa ni pretexto, los mozos destinados á los cuerpos residentes en Melilla que en Marzo último quedaron con licencia ilimitada por exceso de fuerza.

Ha regresado á Madrid nuestro querido amigo don Miguel Moya, director de «El Liberal».

Hoy torearán en la plaza de toros de Barcelona, los espadas Antonio Reverte y Felix Velasco.

En vista del acuerdo en la sesión de anteayer por el Excmo. Ayuntamiento, se han paralizado las obras que se estaban efectuando en el paseo de Mendez Núñez.

El señor alcalde ha ordenado se ponga una baranda de hierro en la acera frente á la casa número 22 de la calle de Liorna, con el fin de evitar cualquier desgracia.

Nuestro aplauso por tan conveniente medida al Sr. Gadea.

El jóven y ya reputado escultor alicantino don Mariano Ortz está modelando los bustos del Gobernador civil señor Riu y el Presidente de la Diputación Provincial don José Atienza, de cuya obras de arte se hacen grandes elogios por los inteligentes.

Anoche, salieron en el tren mixto con dirección á Alpera, invitados á una expedición cenegetica los señores don Román Bono Luque, Leach (D. Federico) y don Mariano Sanchez.

Que se diviertan y cobren muchas piezas les deseamos.

El entierro de la respetable señora doña Teresa Martinez Sanchez, que se verificó en la tarde de anteayer domingo, fué una manifestación elocuente de las merecidas simpatias de que gozaba la finada y familia, pues concurrieron al acompañamiento del cadáver numerosos deudos y amigos.

Descanse en paz.

ESCUELA MODELO

En este centro de enseñanza, Labradores, 6, han dado principio las clases nocturnas, que tan buenos resultados dieron en años anteriores.

Sigue abierta la matrícula.

Horas de clase de 7 á 9.

Clases especiales.

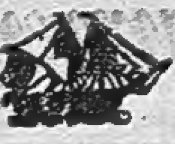
Para detalles, al profesor D. José Ripoll.

El meeting vinícola de Novelda ha tenido gran importancia. Celebróse en la plaza de toros presidiéndolo el alcalde don Tomás Abad, pronunciando elocuentes discursos contra el impuesto de consumos, los oradores se ñores Moreno, Navarro de Zúñiga, Santo, Gonzalez, Alfonso, López, Rizo, Alsina, Gadea, Rico, Francos Rodriguez, Mataix é Iranzo. Numerosas comisiones de los pueblos asisten al acto que resultó serio, hermoso, y trascendental.

La nota valiente y radical la dió nuestro respetable amigo y entusiasta republicano ilustre don Joaquin Santo, y en esto están de acuerdo todos los revisteros que al meeting asistieron; así como en decir que estuvo felicísimo en su brillante discurso de censura á los pésimos gobiernos que padecemos.

Nuestra enhorabuena.

Han llegado á esta ciudad los diputados á Córtes don Santiago Mataix, y don José Francos Rodríguez.



ULTIMA HORA

Madrid 23

Despachos de París dicen prensa califica de desastre para la política francesa el resultado obtenido con la visita del Czar. Opinan los diarios franceses que con la alianza franco-rusa es imposible reconquistar la Alsacia y Lorena.—El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador Coruña transmitiéndole órdenes terminantes para que cese la anarquía en aquella provincia.—Moret quiere que Alfonso XIII visite las Córtes europeas, después de prestar juramento en la mayoría de edad.

ALICANTE
Imp. y Lit. de T. Muñoz.

—Lo más que podremos hacer será darte las patas.

—Emblema de la velocidad con que debes hacer los recados del despacho.

—Creo tener derecho á la rabadilla—dijo murmurando Escritillas.

—Podrá concedérsete, aunque no tienes derecho ninguno, como se ha hecho con la carta de 1814, que no era más que una rabadilla de libertad—dijo el Mirabeau de la oficina.

—A propósito de rabadillas—dijo uno de los jóvenes con insensibilidad brutal.

—¡Dios haya perdonado á madama Serafina! porque desde que se ahogó yendo á pasar un día de campo, parece que se nos levantó la sentencia de comer perpetuamente los mendrugos de su gazpacho.

—Y hace más de una semana que el patrón en vez de darnos de almorzar...

—Nos pasa á cada uno cuarenta sueldos.

—Por eso digo que Dios tenga en buen lugar el alma de la tía Serafina.

—La verdad es que si viviese, no nos daría el patrón cuarenta sueldos.

—¡Es una suma enorme!

—¡Fabulosa!

—No hay un solo despacho en París...

—¡En toda Europa!

—¡En todo el universo!, donde se den cuarenta sueldos para almorzar á un simple oficial.

—Ya que hablamos de madama Serafina, ¿quién de vosotros ha visto á la criada que ocupó su lugar?

—¿La alsaciana á quien trajo aquí una noche la portera de la casa en que vivía la pobre Luisa, según nos dijo el portero?

—Sí.

—No la he visto todavía.

—Ni yo tampoco.

—Ni será posible verla, porque el patrón nos prohibe con más ferocidad que nunca entrar en el tramo del patio.

—Y además, el portero es quien barre ahora el despacho.

—¿Cómo podríamos echarla el ojo?

—Se me ha metido en la cabeza la superstición embrutecea cada vez más al notario.

—Puede ser que nos dé los cuarenta sueldos diarios por vía de penitencia.

—Lo cierto es que parece una locura.

—O una enfermedad.

—Noto hace algunos días que anda como alelado.

—Y á todo esto apenas se le vé, siendo así que desde el alba nunca faltaba de su gabinete, para desgracia nuestra, y siempre lo teníamos sobre las costillas.

—Ahora se pasan dos días sin que asome la nariz por la puerta del despacho.

—Por eso está tan cargado de trabajo el oficial primero.

—Y por eso nos moriremos de hambre esta mañana aguardándole.

—¡Qué cambio, señores! ¡que transformación!

—El pobre Germán abriría tanta boca si le dijeran:—Sábete, querido, que el patrón nos da cuarenta sueldos para almorzar.

—¡Quia! ¡Es imposible!—Es tan imposible, que á mí mismo, á tu amigo Carmelo, se lo ha dicho en propia persona.

—Te chanceas sin duda.

—¿Que me chanceo?

—Pues vas á oir lo que ha pasado: durante los dos ó tres días que siguieron á la muerte de la tía Serafina, no nos dió un átomo de almuerzo.

—Por un lado nos alegrábamos, pero por otro lado no; nuestra desayuno nos costaba el dinero.

»El patrón no tiene criada ni ama de gobierno, y cuando tome una volveremos al detestable bodrio que nos suministraba la tía Serafina, que en paz descanse por los siglos de los siglos, amén».

Pero nada de eso, amigo Germán: el patrón tomó una criada, y nuestro almuerzo volvió á quedar sepultado en las aguas del olvido.

juvenil, un enorme pavipollo frío, servido en una caja de cartón, descollaba en medio de una de las mesas del despacho, flanqueado por dos panes tiernos, un queso de Flandes y tres botellas; una escribanía vieja de plomo llena de sal y pimienta hacía las veces de salero.

Armado cada oficial de un cuchillo y de un apetito formidable, esperaban todos la hora del festín con inaudita impaciencia, y alguno mascaba en seco maldiciendo la ausencia del oficial primero sin el cual no podían dar principio al desayuno.

Un progreso, ó por mejor decir, un trastorno tan radical en el almuerzo de los oficiales de Jaime Ferrand indicaba una prodigiosa perturbación doméstica.

El coloquio siguiente dará alguna luz sobre esta importante cuestión.

—He aquí un pavipollo que jamás pudo haber pensado en verso sobre la mesa de los oficiales de nuestro patrón.

—Tampoco el patrón no pudo haber pensado en su vida dar á sus oficiales un pavipollo de almuerzo.

—Pero el hecho es que el pavipollo nos pertenece de derecho—dijo el último escribiente del despacho con golosa codicia.

—Amigo Escritillas, te olvidas de que debes considerar á este pavipollo como extranjero.

—Y como buen francés debes aborrecerlo.